

Sociedad de Beneficencia de San Román Juliaca



Presupuesto Institucional Anual 2025

JULIACA – SAN ROMÁN - PUNO
Diciembre - 2024



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA SAN ROMÁN JULIACA

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

N° 023-2024-SBSR-J/PD

Juliaca, 18 de diciembre del 2024.

VISTOS:

Mediante Informe N° 211-2024-SBSR-J/GG-OPP-HRSQ de fecha 05 de diciembre de 2024 emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en sesión ordinaria de directorio de la Sociedad de Beneficencia San Román – Juliaca, de fecha 12 de diciembre del 2024; Y,

CONSIDERANDO:

Que, el Presupuesto Institucional para el año 2025 de la Sociedad de Beneficencia de San Román Juliaca, es un instrumento de Gestión Económica y Financiera, elaborado para un periodo económico para el logro de los objetivos en favor de la población más vulnerable, mediante la prestación de servicios y logro de metas de coberturas con eficacia y eficiencia por parte de la entidad; y está cuantificada y sistematiza de forma estimada los Ingresos que deben obtenerse y los gastos que deben ejecutarse durante el año 2025;

Que, el Artículo 76° del Código Civil, Normas que rigen la persona jurídica establece la Persona Jurídica de derecho público interno se rige por la Ley de su creación;

Que, el Artículo 2° del Decreto Legislativo 1411 de fecha 12 de Setiembre de 2018, que regula la naturaleza jurídica, funciones, estructura orgánica y otras actividades de las Sociedades de Beneficencia, cuya finalidad es: (...) *prestar servicios de protección social de interés público en su ámbito local provincial, a las niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y personas adultas mayores que se encuentren en situación de riesgo o vulnerabilidad, de manera complementaria a los servicios que presta el estado, bajo los enfoques de derechos, genero, interculturalidad o intergeneracional*.

Que, el Artículo 3° del Decreto Legislativo 1411 dispone "Las Sociedades de Beneficencia son personas jurídicas de derecho público interno de ámbito local provincial. Cuentan con autonomía administrativa, económica y financiera"

Que, el Artículo 4° del Decreto Legislativo 1411: Funcionamiento las Sociedades de Beneficencia, no se constituyen como Entidades Públicas (...). Las Sociedades de Beneficencia no son parte de la organización estatal, no están adscritas al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables o al gobierno local en donde desarrollan sus actividades. Estas entidades solo ejercen un rol supervisor de funcionamiento y gestión;

Que, el Artículo 5° del Decreto Legislativo 1411 (...) a) Formular, aprobar, dirigir, coordinar, brindar, supervisar y evaluar los servicios de protección social en el ámbito local provincial, y las actividades comerciales ejecutadas conforme a su finalidad y de acuerdo con la normativa emitida por el ente rector. d) Formular y ejecutar los proyectos directamente vinculados a la finalidad a que se refiere el artículo 2 del presente Decreto Legislativo. i) Las demás funciones establecidas en la normativa vigente sobre la materia.

Que, el Artículo 7° del Decreto Legislativo 1411, precisa **Del Directorio** El Directorio es el órgano de mayor nivel de las Sociedades de Beneficencia y tiene las siguientes funciones: a) Hacer cumplir los lineamientos de política y normas emitidas por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA SAN ROMÁN JULIACA

Vulnerables relacionadas con la Sociedad de Beneficencia. *e) Aprobar el presupuesto anual, el balance general, los estados financieros y la memoria anual de la Sociedad de Beneficencia.*

j) Aprobar los planes, programas y demás documentos necesarios para la gestión de la institución y la protección social de su población objetivo.

Que, el Artículo 10° del Decreto Legislativo 1411 precisa **Del/La Presidente/a del Directorio**, El/La Presidente/a del Directorio es el titular de la Sociedad de Beneficencia y sus funciones son las siguientes: (...) *f) Emitir y suscribir las resoluciones presidenciales, oficializando los acuerdos del Directorio que lo requieran.*

Que, el Artículo 11° del Decreto Legislativo 1411 precisa **Gerencia General** 11.1 La Gerencia General es el órgano executor de los acuerdos y decisiones que adopta el Directorio de la Sociedad de Beneficencia. Está a cargo de un/a Gerente General designado por el Directorio. 11.2 El/La Gerente General es el representante legal de la Sociedad de Beneficencia y máxima autoridad administrativa de la Sociedad de Beneficencia. 11.3 El/La Gerente General tiene las siguientes funciones: *a) Cumplir y hacer cumplir los acuerdos del Directorio. b) Proponer al Directorio los planes, programas y demás documentos necesarios para la gestión de la institución. c) Establecer mecanismos de captación de mayores recursos. d) Ejecutar, coordinar y supervisar los servicios de protección social y actividades comerciales de las Sociedades de Beneficencia. e) Organizar, dirigir, coordinar, ejecutar y controlar las acciones administrativas de la Sociedad de Beneficencia. i) Presentar al Directorio los documentos para la gestión de la Sociedad de Beneficencia como el presupuesto institucional, el balance general, los estados financieros, la memoria anual y otros documentos para su aprobación. j) Conducir, cumplir y hacer cumplir lo dispuesto en el presente Decreto Legislativo.*

Que, mediante **Resolución Ministerial N° 185-2021-MIMP**; de fecha 15 de Julio de 2021, se aprueba los **Lineamientos para la Implementación de Buenas Prácticas de Gestión de las Sociedades de Beneficencia**, en su parte **VII. DISPOSICIONES ESPECIFICAS**, numeral 7.1 Lineamiento 1: Gestión de la Contratación de Bienes, Servicios y Obras, el literal a) del numeral 7.1.1. Programación, establece: *"Las áreas usuarias que requieren bienes, servicios y/u obras a contratar son responsables de formular el requerimiento, las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, además de justificar la necesidad de la contratación, orientada al cumplimiento de la finalidad de la Sociedad de Beneficencia"* y para el cumplimiento de la finalidad deben ejecutar lo señalado en el literal a. **Determinación de necesidades:** *Durante el año fiscal anterior al año a ejecutarse, las áreas solicitantes identifican y remiten al área encargada de Presupuesto las necesidades de bienes, servicios u obras a contratar, de acuerdo con el Cuadro de Necesidades que como Anexo 1 forma parte de los presentes Lineamientos. Dicha información es remitida como máximo el primer día hábil del mes de diciembre de todos los años; y por su parte el literal b. Cuadro de necesidades:* *El área de presupuesto consolida las necesidades identificadas, las prioriza en el marco del presupuesto institucional, elabora el cuadro de necesidades y lo remite conjuntamente con un informe técnico a la Gerencia General para su evaluación y posterior aprobación por parte del Directorio. El Cuadro de Necesidades debe estar alineado al Plan Anual de Trabajo y presupuesto de la Sociedad de Beneficencia, y debe ser aprobado en el mes de diciembre por el Directorio antes del inicio del año fiscal;*

Que, con **Informe N° 0211-2023-SBSR-J/GG-OPP-HRSQ**; de fecha 05 de diciembre de 2024 el Ing. Hugo Ruve Sardón Quispe, en su calidad de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y responsable de programar y formular el presupuesto institucional para el año 2025 de



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA SAN ROMÁN JULIACA

la Sociedad de Beneficencia de San Román Juliaca, de Conformidad a la Directiva N° 002-2023-SBSR-J/GG-OPP, "Directiva para la Gestión de Administración del Presupuesto Institucional de la Sociedad de Beneficencia de Sanromán Juliaca" aprobado con Resolución de Presidencia N°051-2023-SBSR-J/PD, en fecha 12 de Diciembre de 2023; y modificado bajo Resolución de Presidencia N° 017-2024-SBSR-J/PD, eleva la propuesta del Proyecto de Presupuesto, por el importe de S/. 4'937,016.00 (Cuatro millones novecientos treinta y siete mil dieciséis con 00/100) financiamiento desagregado a nivel de ingresos y gastos de la siguiente manera:

RESUMEN PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2025

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE S/.
9 : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4,804,524.00
1.3.3.9.2.16 SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO	4,756,479.00
1.5.5.1.4.99 OTROS INGRESOS DIVERSOS	48,045.00
13 : DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	132,492.00
1.4.1.3.1.3 DE LOS GOBIERNOS LOCALES	132,492.00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2025	4,937,016.00

RESUMEN PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL AÑO 2025

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE S/.
9 : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4,804,524.00
13 : DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	132,492.00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2025	4,937,016.00

Para la programación del presupuesto institucional anual del 2025, se ha tenido la necesidad de solicitar a los Órganos y Unidades Orgánicas para que remitan el cuadro de necesidades de gastos corrientes y gastos de capital mediante INFORME N° 190-2024-SBSR-J/GG-OPP-HRSQ; para efectos de priorizar con la elaboración del mismo llegando a distribuir de la siguiente manera:

RESUMEN SEGÚN ACTIVIDADES DE GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL PIA 2025

ACTIVIDAD/META PRESUPUESTAL/CLASIFICADOR	FUENTES DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
TOTAL PRESUPUESTO 2025	4,804,524.00	132,492.00	4,937,016.00
GASTOS CORRIENTES	2,684,524.00	132,492.00	2,817,016.00
1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1,116,204.00	11,531.00	1,127,735.00
2 COMERCIAL Y NEGOCIOS	1,058,357.00	92,555.00	1,150,912.00
3 APOYO SOCIAL	509,953.00	28,406.00	538,359.00
GASTOS DE CAPITAL	2,120,000.00	0.00	2,120,000.00
4 CONSTRUCCION DE PABELLONES DE NICHOS EN EL CEMENTERIO CENTRAL	515,000.00	0.00	515,000.00
5 CONSTRUCCION DE SEDES ADMINISTRATIVAS	105,000.00	0.00	105,000.00
6 CREACION DE CAMPO DEPORTIVO	700,000.00	0.00	700,000.00
7 CREACION DE PAQUETE FUNERARIO	150,000.00	0.00	150,000.00
8 CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO	150,000.00	0.00	150,000.00
9 AMPLIACION DE LA CASA DE REFUGIO	500,000.00	0.00	500,000.00
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL PIA 2025			
GASTOS CORRIENTES			57%
1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA			23%
2 COMERCIAL Y NEGOCIOS			23%
3 APOYO SOCIAL			11%
GASTOS DE CAPITAL			43%

Se tiene tres actividades en gastos corrientes y seis actividades en gastos de capital, desagregados en metas para un mejor control en el proceso de ejecución de gasto. Se tiene además la distribución porcentual de 57% para gastos corrientes que incluyen las tres actividades, de los cuales para la



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA SAN ROMÁN JULIACA

gestión administrativa se ha considerado el 23%, cuyo límite según el Decreto Legislativo es como máximo el 30%, estando dentro del margen de distribución porcentual para la ejecución de gastos para esta actividad; asimismo se ha destinado un 43% para gastos de capital específicamente para obras y proyectos de infraestructura entre otras inversiones con fines de negocio. (...) CONCLUSIONES: 1) Estando la normatividad aplicable elevo el **CUADRO DE NECESIDADES CONSOLIDADO** del año 2025 para elevar al Directorio en pleno y su aprobación. 2) Estando los lineamientos y directivas elevo el Proyecto del **PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL 2025**, para que pueda poner a consideración del Directorio en Pleno y su aprobación.

Que, en Sesión Ordinaria de Directorio de la Sociedad de Beneficencia San Román - Juliaca de fecha 12 de diciembre del presente año en curso el Directorio por **UNANIMIDAD** decidieron aprobar **EL PRESUPUESTO ANUAL Y CUADRO DE NECESIDADES CONSOLIDADO PARA EL AÑO 2025 DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA SAN ROMÁN - JULIACA** por S/ 4'937,016.00 (Cuatro Millones novecientos treinta y siete mil dieciséis con 00/100) de recursos directamente recaudado, donación y transferencia.

En consecuencia, con las facultades que establece el Decreto Legislativo N° 1411 sobre funciones y competencias correspondientes a las Sociedades de Beneficencia y Resolución de Alcaldía N° 017-2023-MPSR-J/A de fecha 04 de enero del 2023, de designación de Presidencia de Directorio y con las consideraciones expuestas.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR el consolidado del cuadro de necesidades para el año 2025, presentado por la Oficina de Planeamiento y presupuesto mediante informe N° 211-2024-SBSR-J/GG-OPP-HRSQ, de la Sociedad de Beneficencia de San Román - Juliaca.

ARTICULO SEGUNDO: APROBAR El Presupuesto Institucional Anual para el año 2025 de la Sociedad de Beneficencia de San Román Juliaca, comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, por el importe de S/ 4'937,016.00 (Cuatro millones novecientos treinta y siete mil dieciséis con 00/100) que serán financiados por toda fuente de financiamiento desagregado a nivel de ingresos y gastos de la siguiente manera:

RESUMEN PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2025

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE S/.
9 :RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4,804,524.00
1.3.3.9.2.16 SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO	4,756,479.00
1.5.5.1.4.99 OTROS INGRESOS DIVERSOS	48,045.00
13 : DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	132,492.00
1.4.1.3.1.3 DE LOS GOBIERNOS LOCALES	132,492.00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2025	4,937,016.00

RESUMEN PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL AÑO 2025

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE S/.
9 :RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4,804,524.00
13 : DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	132,492.00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2025	4,937,016.00



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA SAN ROMÁN JULIACA

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER se remita copia de la presente Resolución a la Dirección de Sociedades de Beneficencia del Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables, Contraloría General de la República y Municipalidad Provincial de San Román Juliaca.

ARTÍCULO CUARTO. - DISPONER a la Gerencia General, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y demás órganos y unidades orgánicas de la Sociedad de Beneficencia de San Román Juliaca el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO QUINTO.- DISPONER a la Unidad de Logística y Control Patrimonial ejecutar las acciones administrativas del cumplimiento de la presente Resolución, elaborando el Plan Anual de Contrataciones PAC – 2025, gestionando oportunamente la aprobación de los procedimientos de selección conforme a los Lineamientos para la implementación de buenas prácticas de gestión de las Sociedades de Beneficencia aprobado con Resolución Ministerial N° 185-2021-MIMP concordante a la Directiva N° 001-2022-SBSR-J Procedimientos para la Contratación de Bienes Servicios y Obras de la Sociedad de Beneficencia de San Román Juliaca.

ARTÍCULO SEXTO. - ENCARGAR la publicación de la presente Resolución en el portal web de la Entidad.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA SAN ROMÁN
JULIACA
Lic. Richard Agramonte Olbaga
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

Cc.
Directorio
Gerencia General
Archivo

PRESENTACIÓN

El 30 de noviembre del año 1933 mediante Decreto Supremo 087 se creó la Sociedad de Beneficencia Pública de San Román Juliaca. Siendo el objetivo y finalidad brindar ayuda a los pobres, huérfanos, ancianos y enfermos de la Provincia de San Román Juliaca; y que este apoyo era financiado con los aportes de familias adineradas.



En setiembre del año 2018 se promulgó el Decreto Legislativo N° 1411 que busca optimizar los servicios que brindan las Sociedades de Beneficencia a favor de las niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y personas adultas mayores que se encuentran en situación de riesgo o vulnerabilidad. Este Decreto establece el marco normativo que regula la naturaleza jurídica, el funcionamiento, la estructura orgánica y otras actividades de las Beneficencias. Asimismo, esta norma establece la rectoría del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables respecto al seguimiento, supervisión, evaluación y asistencia técnica de las Sociedades de Beneficencia.



Por sus 91 años de existencia que imprime una característica histórica, emblemática y compleja a la Sociedad de Beneficencia de San Román Juliaca, que debe plantearse un Plan de nivel estratégico a mediano plazo, cuyo periodo de tiempo es necesario para que la institución se pueda adecuar a los cambios y demandas que le impone el entorno actual y lograr de forma sostenida mayor eficiencia, eficacia y calidad en los servicios de protección social que brinda.



El Presupuesto Institucional Anual 2025 será el instrumento de gestión para la ejecución de las actividades y metas previstas para el año 2025, en el marco del cumplimiento de los objetivos institucionales; asimismo, se tiene conocimiento que durante el año 2024 como consecuencia de las nuevas disposiciones normativas y la optimización de los recursos, se podrá realizar ajustes que permitan incorporar o replantear acciones que no se encuentren en el presente instrumento de gestión y conlleven a modificaciones presupuestarias, en el nivel institucional o en el nivel funcional orgánico, de conformidad a la Directiva para la Gestión de Administración del Presupuesto Institucional para la Sociedad de Beneficencia de San Román Juliaca, para una mejora en la gestión institucional y la atención óptima a las necesidades de las unidades orgánicas solicitantes.



I. INTRODUCCIÓN

DE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL PARA EL AÑO 2025

De Conformidad a la Directiva N° 002-2023-SBSR-J/GG-OPP "Directiva para la Gestión de Administración del Presupuesto Institucional de la Sociedad de Beneficencia de Sanromán Juliaca" aprobado con Resolución de Presidencia N° N°051-2023-SBSR-J/PD de fecha 12 de Diciembre de 2023; el Presupuesto Institucional Anual 2025, asciende a un Monto Total de S/. **4'937,016** (Cuatro millones novecientos treinta y siete mil dieciséis con 00/100 soles), de los cuales S/ 4'804,524.00 (Cuatro millones ochocientos cuatro mil quinientos veinticuatro con 00/100 soles) corresponden al a la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados; y el monto de S/ 132,492.00 (Ciento treinta y dos mil cuatrocientos noventa y dos con 00/100 soles) por la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, tal como se describe en los Cuadros 01 y 02 a nivel de INGRESOS y a nivel de GASTOS.

CUADRO 01

RESUMEN PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2025

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE S/.
9 :RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4,804,524.00
1.3.3.9.2.16 SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO	4,756,479.00
1.5.5.1.4.99 OTROS INGRESOS DIVERSOS	48,045.00
13 : DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	132,492.00
1.4.1.3.1.3 DE LOS GOBIERNOS LOCALES	132,492.00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2025	4,937,016.00

Fuente: Información obtenida de la estimación de ingresos del área de negocios y recursos económicos.

CUADRO 02

RESUMEN PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL AÑO 2025

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE S/.
9 :RECURSOS DIRECTAMENTE RECALIDADOS	4,804,524.00
13 : DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	132,492.00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2025	4,937,016.00

Fuente: Información obtenida del consolidado del cuadro de necesidades para la estimación de gastos.

Para la programación del Presupuesto Institucional Anual del 2025, se ha tenido la necesidad de solicitar a los Órganos y Unidades Orgánicas para que remitan su **Cuadro de Necesidades** de gastos corrientes y gastos de capital mediante **INFORME N° 190-2024-SBSR-J/GG-OPP-HRSQ** por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, para efectos de consolidar con la elaboración del **Cuadro de Necesidades** con la distribución de gastos corrientes y de capital, obteniendo del mismo en el Cuadro 03 el Resumen según gastos corrientes y de capital, de los cuales del monto total del Presupuesto Institucional Anual 2025, se tiene un monto de S/. 2'817,016.00 (Dos millones ochocientos diecisiete mil dieciséis con 00/100 soles) para gastos corrientes; asimismo se tiene un monto de S/ 2'120,000.00 (Dos millones ciento veinte mil con 00/100 soles) para gastos de capital que serán financiados exclusivamente con la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados.



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SAN ROMÁN JULIACA

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL 2025

CUADRO 03

RESUMEN SEGÚN ACTIVIDADES DE GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL PIA 2025

ACTIVIDAD/META PRESUPUESTAL/CLASIFICADOR	FUENTES DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
TOTAL PRESUPUESTO 2025	4,804,524.00	132,492.00	4,937,016.00
GASTOS CORRIENTES	2,684,524.00	132,492.00	2,817,016.00
1 GESTION ADMINISTRATIVA	1,116,204.00	11,531.00	1,127,735.00
2 COMERCIAL Y NEGOCIOS	1,058,367.00	92,555.00	1,150,922.00
3 APOYO SOCIAL	509,953.00	28,406.00	538,359.00
GASTOS DE CAPITAL	2,120,000.00	0.00	2,120,000.00
4 CONSTRUCCION DE PABELLONES DE NICHOS EN EL CEMENTERIO CENTRAL	515,000.00	0.00	515,000.00
5 CONSTRUCCION DE SEDES ADMINISTRATIVAS	105,000.00	0.00	105,000.00
6 CREACION DE CAMPO DEPORTIVO	700,000.00	0.00	700,000.00
7 CREACION DE PAQUETE FUNERARIO	150,000.00	0.00	150,000.00
8 CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO	150,000.00	0.00	150,000.00
9 AMPLIACION DE LA CASA DE REFUGIO	500,000.00	0.00	500,000.00

Fuente: Información obtenida del Presupuesto Institucional Anual 2025.

CUADRO 04

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL PIA 2025

GASTOS CORRIENTES	57%
1 GESTION ADMINISTRATIVA	23%
2 COMERCIAL Y NEGOCIOS	23%
3 APOYO SOCIAL	11%
GASTOS DE CAPITAL	43%

Fuente: Información obtenida del Presupuesto Institucional Anual 2025.

Según el Cuadro 04, el Presupuesto Institucional Anual 2025 tiene (03) tres actividades para gastos corrientes y (06) seis actividades para gastos de capital, donde cada una de las actividades está compuesta por una o varias metas presupuestarias, diseño que ha sido formulado para garantizar un mejor control interno en el proceso de ejecución de gasto.

Asimismo, la distribución porcentual está prevista en **57%** para gastos corrientes, de los cuales está considerado un **23%** para gastos en gestión administrativa, siendo el límite máximo según el Decreto Legislativo 1411, hasta un máximo del 30% estando dentro del margen de distribución porcentual para la ejecución de gastos para esta actividad como gastos administrativos; también un **23%** para gastos en la actividad de comercial y negocios y un **11%** para la atención social; estos porcentajes se explican en razón a que las necesidades para la operatividad y mantenimiento del rubro de negocios están absorbidas por gastos en personal, servicios básicos, reparaciones, entre otros conforme se encuentran detalladas en los cuadros de necesidades y para cuyo efecto deben ser implementadas mediante los planes de trabajo.

Además, se ha destinado un **43%** para gastos de capital específicamente para obras y proyectos de inversión en infraestructura con fines de negocio, los mismos que serán implementados a través de estudios de mercado en caso necesario y con expedientes técnicos conforme prevé la Directiva interna de ejecución de obras por administración directa.

Asimismo se ha visto conveniente ajustar en el presupuesto institucional Anual para el año 2025, para gastos de personal bajo el régimen del decreto legislativo 276 ley de bases de la carrera administrativa y de remuneraciones del sector público, con la posibilidad de realizar las modificaciones presupuestarias incorporando los saldos de balance, optando el criterio



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SAN ROMÁN JULIACA

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL 2025

anteriormente implementado afectando a la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias y no a los ingresos propios de la Sociedad de Beneficencia de San Román Juliaca, ello en cumplimiento al acuerdo de Directorio; donde a partir de su aprobación se ha generalizado el pago con cargo a la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, para todo el personal sujeto al régimen del Decreto Legislativo 276; evitando así con ello afectar a los ingresos propios de la entidad.

Motivo por el cual se continuará realizando el mismo procedimiento administrativo de incorporar los saldos de balance de la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, una vez agotada la ejecución de gastos de S/ 132,492.00 (ciento treinta y dos mil cuatrocientos noventa y dos con 00/100 soles) transferida por el gobierno local.

Además, adjunto al Presupuesto Institucional Anual 2025 se tiene en **ANEXOS** los desagregados a nivel de Personal, Bienes y servicios y obras para una mejor visualización y explicación a nivel de las estimaciones y proyecciones de gastos por cada meta presupuestaria y el clasificador económico de gastos de forma desagregada.

II. BASE LEGAL

DEL MARCO NORMATIVO REGULATORIO

- Constitución Política del Perú, de conformidad con los artículos 1º y 4º.
- Ley N° 26887- Ley General de Sociedades.
- Decreto Legislativo N° 728 – Ley de Productividad y Competitividad Laboral
- Decreto Legislativo N° 276- ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público.
- Decreto Legislativo N° 1098- Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- Decreto Legislativo N° 1411, que regula la Naturaleza Jurídica, Funciones, Estructura Orgánica y otras actividades de las Sociedades de Beneficencia y sus modificatorias. Manual de Perfil y Funciones aprobado con Resolución de Presidencia N° 011-2023-SBSR-J/PD.
- Directiva N° 002-2023-SBSR-J/GG-OPP denominado "Directiva para la Gestión de Administración del Presupuesto Institucional de la Sociedad de Beneficencia de San Román Juliaca" aprobado con Resolución de Presidencia N° 052-2023-SBSR-J/PD.
- Resolución Ministerial N° 185-2021-MIMP aprueba los *Lineamientos para la Implementación de Buenas Prácticas de Gestión de las Sociedades de Beneficencia*

De conformidad a las funciones del Directorio conforme señala el Decreto Legislativo 1411 literal e), el Presupuesto Institucional Anual 2025, ha sido aprobado por el Directorio en Pleno, por lo tanto, queda implementar su contenido de conformidad al consolidado del **cuadro de necesidades 2025**.

Juliaca, 12 de Diciembre de 2024



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SAN ROMÁN JULIACA
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL 2025

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL - 2025
Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la SBSR-Julíaca

ACTIVIDAD/META PRESUPUESTAL/CLASIFICADOR										FUENTES DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
										09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
TOTAL PRESUPUESTO 2025												
GASTOS CORRIENTES												
1 GESTION ADMINISTRATIVA										4,804,524.00	132,492.00	4,937,016.00
1001 DIRECTORIO										2,684,524.00	132,492.00	2,817,016.00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES										1,116,204.00	11,531.00	1,127,735.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS										101,429.00	0.00	101,429.00
2.3.1 DIETAS DE DIRECTORIO Y DE ORGANOS COLEGIADOS										84,000.00	0.00	84,000.00
2.3.2 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO										84,000.00	0.00	84,000.00
2.3.3 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES										16,629.00	0.00	16,629.00
2.3.4 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIAL DE OFICINA										5,900.00	0.00	5,900.00
2.3.5 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE										0.00	0.00	0.00
2.3.6 VIATICOS Y ASIGNACION POR COMISION DE SERVICIO										479.00	0.00	479.00
2.3.7 OTROS GASTOS										5,000.00	0.00	5,000.00
2.3.8 SERVICIO DE INTERNET										4,000.00	0.00	4,000.00
2.3.9 SERVICIOS DIVERSOS										0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS										600.00	0.00	600.00
2.6.1 LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADOS AL R										650.00	0.00	650.00
2.6.2 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS										0.00	0.00	0.00
1002 ASESORIA LEGAL										800.00	0.00	800.00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES										800.00	0.00	800.00
2.1.1 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)										88,701.00	0.00	88,701.00
2.1.2 GRATIFICACIONES										54,331.00	0.00	54,331.00
2.1.3 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS DEL REGIMEN LABORAL PRIVADO Y REGIMEN										37,230.00	0.00	37,230.00
2.1.4 COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)										6,764.00	0.00	6,764.00
2.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO										3,603.00	0.00	3,603.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS										3,103.00	0.00	3,103.00
2.3.1 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA										3,631.00	0.00	3,631.00
2.3.2 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR										34,370.00	0.00	34,370.00
2.3.3 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE										1,198.00	0.00	1,198.00
2.3.4 VIATICOS Y ASIGNACION POR COMISION DE SERVICIO										72.00	0.00	72.00
2.3.5 OTROS GASTOS										1,000.00	0.00	1,000.00
2.3.6 OTROS GASTOS										700.00	0.00	700.00
2.3.7 OTROS GASTOS										400.00	0.00	400.00





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SAN ROMÁN JULIACA
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL 2025

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL - 2025

Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la SBSR Juliaca

ACTIVIDAD/META PRESUPUESTAL/CLASIFICADOR

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

**09 RECURSOS
DIRECTAMENTE
RECAUDADOS**

**13 DONACIONES Y
TRANSFERENCIAS**

TOTAL

2	3	2	7	11	99	SERVICIOS DIVERSOS	400.00	0.00	400.00
2	3	2	9	1	1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES	30,600.00	0.00	30,600.00
1003 ADMINISTRACIÓN									
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES									
2	1	1	1	1	2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	926,074.00	11,531.00	937,605.00
2	1	3	1	1	3	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)	509,002.00	11,531.00	520,533.00
2	1	1	1	1	4	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)	379.00	9,521.00	9,900.00
2	1	1	1	1	5	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)	0.00	0.00	0.00
2	1	1	1	2	99	OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	77,455.00	0.00	77,455.00
2	1	1	9	1	1	GRATIFICACIONES	275,040.00	0.00	275,040.00
2	1	1	9	1	2	AGUINALDOS	19,100.00	0.00	19,100.00
2	1	1	9	1	3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	46,620.00	0.00	46,620.00
2	1	4	1	1	1	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS DEL REGIMEN LABORAL PRIVADO Y REGIMEN	0.00	600.00	600.00
2	1	4	1	1	6	COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)	24,370.00	400.00	400.00
2	1	5	1	1	1	PERSONAL ADMINISTRATIVO	14,313.00	0.00	14,313.00
2	1	3	1	1	13	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	20,000.00	0.00	20,000.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS									
2	3	1	1	1	1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	31,725.00	1,010.00	32,735.00
2	3	1	2	1	1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	40,000.00	0.00	40,000.00
2	3	1	2	1	2	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	13,850.00	0.00	13,850.00
2	3	1	3	1	1	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	45,000.00	0.00	45,000.00
2	3	1	5	1	1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	6,850.00	0.00	6,850.00
2	3	1	5	1	2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2,700.00	0.00	2,700.00
2	3	1	5	3	1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	14,000.00	0.00	14,000.00
2	3	1	5	4	1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	700.00	0.00	700.00
2	3	1	6	1	2	DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	480.00	0.00	480.00
2	3	1	6	1	3	DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS	0.00	0.00	0.00
2	3	1	99	1	99	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	608.00	0.00	608.00
2	3	1	99	1	1	HERRAMIENTAS	520.00	0.00	520.00
2	3	1	99	1	4	SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES	500.00	0.00	500.00
2	3	1	99	1	99	OTROS BIENES	3,582.00	0.00	3,582.00
							14,400.00	0.00	14,400.00





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SAN ROMÁN JULIACA
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL 2025

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL - 2025
Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la SBSR-Juliaca

ACTIVIDAD/META PRESUPUESTAL/CLASIFICADOR

ACTIVIDAD/META PRESUPUESTAL/CLASIFICADOR										FUENTES DE FINANCIAMIENTO		TOTAL	
										09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2	3	2	1	2	1	2	1	2	1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	1,800.00	0.00	1,800.00
2	3	2	1	2	2	1	2	2	2	VIATICOS Y ASIGNACION POR COMISION DE SERVICIO	1,500.00	0.00	1,500.00
2	3	2	1	2	99	OTROS GASTOS					950.00	0.00	950.00
2	3	2	2	1	1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA					11,500.00	0.00	11,500.00
2	3	2	2	1	2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE					2,659.00	0.00	2,659.00
2	3	2	2	2	1	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL					0.00	0.00	0.00
2	3	2	2	2	2	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA					1,380.00	0.00	1,380.00
2	3	2	2	2	3	SERVICIO DE INTERNET					2,145.00	0.00	2,145.00
2	3	2	2	2	4	SERVICIO DE PUBLICIDAD					7,700.00	0.00	7,700.00
2	3	2	3	1	2	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA					0.00	0.00	0.00
2	3	2	4	2	1	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS					4,000.00	0.00	4,000.00
2	3	2	4	5	1	DE VEHICULOS					2,800.00	0.00	2,800.00
2	3	2	6	1	2	GASTOS NOTARIALES					303.00	0.00	303.00
2	3	2	6	2	99	OTROS SERVICIOS FINANCIEROS					380.00	0.00	380.00
2	3	2	7	1	1	CONSULTORIAS					3,300.00	0.00	3,300.00
2	3	2	7	2	1	CONSULTORIAS					5,000.00	0.00	5,000.00
2	3	2	7	11	6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO					290.00	0.00	290.00
2	3	2	7	11	99	SERVICIOS DIVERSOS					23,615.00	0.00	23,615.00
2	3	2	7	13	9	SERVICIOS DE AUDITORIAS					0.00	0.00	0.00
2	3	2	9	1	1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES					191,700.00	0.00	191,700.00
2.5 OTROS GASTOS													
2	5	4	3	1	1	IMPUESTOS					1,600.00	0.00	1,600.00
2	5	4	3	2	1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS					0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS													
2	6	3	2	1	1	MAQUINAS Y EQUIPOS					1,600.00	0.00	1,600.00
2	6	3	2	1	2	MOBILIARIO					11,260.00	0.00	11,260.00
2	6	3	2	3	1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS					1,120.00	0.00	1,120.00
2	6	3	2	3	3	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES					10,140.00	0.00	10,140.00
2	3	3	2	9	99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES					0.00	0.00	0.00
2	6	8	1	3	1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS					0.00	0.00	0.00
2	6	8	1	4	3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS					0.00	0.00	0.00
2	6	8	1	4	99	OTROS GASTOS					0.00	0.00	0.00







SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SAN ROMÁN JULIACA
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL 2025

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL - 2025
Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la SBSR-Juliaca

ACTIVIDAD/META PRESUPUESTAL/CLASIFICADOR										FUENTES DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
										09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
2	3	2	2	4	1	SERVICIO DE PUBLICIDAD				20,000.00	0.00	20,000.00
2	3	2	3	1	1	SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE				720.00	0.00	720.00
2	3	2	4	5	1	DE VEHICULOS				1,500.00	0.00	1,500.00
2	3	2	7	2	1	CONSULTORIAS				2,000.00	0.00	2,000.00
2	3	2	7	11	6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO				100.00	0.00	100.00
2	3	2	7	11	99	SERVICIOS DIVERSOS				9,000.00	0.00	9,000.00
2	3	2	9	1	1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES				44,400.00	0.00	44,400.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS												
2	6	3	2	1	2	MOBILIARIO				8,400.00	0.00	8,400.00
2	6	3	2	3	1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS				1,200.00	0.00	1,200.00
2	6	8	1	3	1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS				4,200.00	0.00	4,200.00
2002 CEMENTERIO CENTRAL										3,000.00	0.00	3,000.00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES										255,509.00	28,504.00	284,013.00
2	1	1	1	1	2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)				159,378.00	28,504.00	187,882.00
2	1	1	1	1	3	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)				10,000.00	22,270.00	32,270.00
2	1	1	1	1	4	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)				0.00	0.00	0.00
2	1	1	1	1	5	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)				42,690.00	0.00	42,690.00
2	1	1	1	2	99	OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS				25,236.00	0.00	25,236.00
2	3	1	9	1	1	GRATIFICACIONES				62,710.00	0.00	62,710.00
2	1	1	9	1	2	AGUINALDOS				7,780.00	0.00	7,780.00
2	1	1	9	1	3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD				0.00	1,800.00	1,800.00
2	1	4	1	1	1	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS DEL REGIMEN LABORAL PRIVADO Y REGIMEN				0.00	1,200.00	1,200.00
2	1	3	1	1	13	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO				3,890.00	0.00	3,890.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS										7,052.00	3,234.00	10,286.00
2	3	1	1	1	1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO				88,331.00	0.00	88,331.00
2	3	1	5	1	2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA				360.00	0.00	360.00
2	3	1	2	1	1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS				509.00	0.00	509.00
2	3	1	2	1	3	CALZADO				1,200.00	0.00	1,200.00
2	3	1	3	1	1	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES				750.00	0.00	750.00
2	3	1	5	3	1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR				400.00	0.00	400.00
2	3	1	6	1	3	DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS				4,546.00	0.00	4,546.00
										7,970.00	0.00	7,970.00





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SAN ROMÁN JULIACA
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL 2025

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL - 2025

Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la SBSR-Juliaca

ACTIVIDAD/META PRESUPUESTAL/CLASIFICADOR

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

09 RECURSOS
DIRECTAMENTE
RECAUDADOS

13 DONACIONES Y
TRANSFERENCIAS

TOTAL

2	3	1	6	1	4	DE SEGURIDAD	700.00	0.00	700.00
2	3	1	8	1	2	MEDICAMENTOS	160.00	0.00	160.00
2	3	1	99	1	1	HERRAMIENTAS	4,200.00	0.00	4,200.00
2	3	1	99	1	99	OTROS BIENES	12,396.00	0.00	12,396.00
2	3	2	2	1	1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	4,800.00	0.00	4,800.00
2	3	2	2	2	3	SERVICIO DE INTERNET	840.00	0.00	840.00
2	3	2	7	11	7	PRESTACION FUNERARIA	6,600.00	0.00	6,600.00
2	3	2	7	11	99	SERVICIOS DIVERSOS	24,900.00	0.00	24,900.00
2	3	2	9	1	1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES	18,000.00	0.00	18,000.00
2	6	3	2	9	99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	7,800.00	0.00	7,800.00
2003 CEMENTERIO MIGUEL ARCANGEL LA CAPILLA									
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES									
2	1	1	1	1	2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	134,750.00	13,600.00	148,350.00
2	1	1	1	1	3	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)	58,456.00	13,600.00	72,056.00
2	1	1	1	1	4	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)	6,000.00	10,180.00	16,180.00
2	1	1	1	1	5	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)	0.00	0.00	0.00
2	1	1	1	2	99	OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	15,630.00	0.00	15,630.00
2	1	1	9	1	1	GRATIFICACIONES	32,510.00	0.00	32,510.00
2	1	1	9	1	2	AGUINALDOS	1,606.00	0.00	1,606.00
2	1	4	1	1	1	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS DEL REGIMEN LABORAL PRIVADO Y REGIM	0.00	1,200.00	1,200.00
2	1	3	1	1	13	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,303.00	800.00	2,103.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS									
2	3	1	1	1	1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	1,407.00	0.00	1,407.00
2	3	1	5	1	2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	73,894.00	0.00	73,894.00
2	3	1	2	1	1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	360.00	0.00	360.00
2	3	1	2	1	3	CALZADO	980.00	0.00	980.00
2	3	1	3	1	1	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	1,200.00	0.00	1,200.00
2	3	1	5	3	1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	750.00	0.00	750.00
2	3	1	6	1	3	DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS	1,610.00	0.00	1,610.00
2	3	1	99	1	1	HERRAMIENTAS	1,004.00	0.00	1,004.00
2	3	1	99	1	1	HERRAMIENTAS	8,200.00	0.00	8,200.00
2	3	1	99	1	1	HERRAMIENTAS	560.00	0.00	560.00



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SAN ROMÁN JULIACA
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL 2025

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL - 2025
Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la SBSR-Julica

ACTIVIDAD/META PRESUPUESTAL/CLASIFICADOR

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

**09 RECURSOS
DIRECTAMENTE
RECAUDADOS**

**13 DONACIONES Y
TRANSFERENCIAS**

TOTAL

2	3	1	99	1	99	OTROS BIENES	11,670.00	0.00	11,670.00
2	3	2	2	1	1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	3,290.00	0.00	3,290.00
2	3	2	5	1	4	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,200.00	0.00	1,200.00
2	3	2	2	2	3	SERVICIO DE INTERNET	800.00	0.00	800.00
2	3	2	7	11	7	PRESTACION FUNERARIA	10,000.00	0.00	10,000.00
2	3	2	2	1	2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	80.00	0.00	80.00
2	3	2	7	11	99	SERVICIOS DIVERSOS	17,790.00	0.00	17,790.00
2	3	2	9	1	1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES	14,400.00	0.00	14,400.00
2	6	3	2	9	99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	2,400.00	0.00	2,400.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS							2,400.00	0.00	2,400.00
2004 CEMENTERIO VIRGEN MARIA SATELITE							2,400.00	0.00	2,400.00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES							139,233.00	18,905.00	158,138.00
2	1	1	1	1	2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	113,778.00	18,905.00	132,683.00
2	1	1	1	1	3	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)	7,000.00	0.00	7,000.00
2	1	1	1	1	4	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)	0.00	0.00	0.00
2	1	1	1	1	5	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)	36,250.00	0.00	36,250.00
2	1	1	1	2	99	OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	15,630.00	0.00	15,630.00
2	1	1	9	1	1	GRATIFICACIONES	41,050.00	0.00	41,050.00
2	1	1	9	1	2	AGUINALDOS	6,616.00	0.00	6,616.00
2	1	1	9	1	3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	0.00	0.00	0.00
2	1	1	1	1	1	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS DEL REGIMEN LABORAL PRIVADO Y REGIMEN	0.00	0.00	0.00
2	1	1	1	1	13	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS							2,426.00	0.00	2,426.00
2	3	1	1	1	1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	4,806.00	0.00	4,806.00
2	3	1	2	1	1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	25,455.00	0.00	25,455.00
2	3	1	2	1	3	CALZADO	480.00	0.00	480.00
2	3	1	3	1	1	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	765.00	0.00	765.00
2	3	1	3	1	3	LUBRICANTES GRASAS Y AFINES	340.00	0.00	340.00
2	3	1	5	1	1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	263.00	0.00	263.00
2	3	1	5	1	2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	90.00	0.00	90.00
2	3	1	5	3	1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	360.00	0.00	360.00
2	3	1	5	3	1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	337.00	0.00	337.00
2	3	1	5	3	1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	2,200.00	0.00	2,200.00



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SAN ROMÁN JULIACA
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL 2025

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL - 2025
Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la SBSR-Juliaca

ACTIVIDAD/META PRESUPUESTAL/CLASIFICADOR										FUENTES DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
										09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
2	3	1	6	1	3	DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS				1,560.00	0.00	1,560.00
2	3	1	99	1	1	HERRAMIENTAS				1,705.00	0.00	1,705.00
2	3	1	10	1	2	SUMINISTRO DE ACCESORIOS Y/O MATERIALES DE USO FORESTAL				0.00	0.00	0.00
2	3	1	11	1	5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO				0.00	0.00	0.00
2	3	1	99	1	99	OTROS BIENES				490.00	0.00	490.00
2	3	2	2	1	1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA				465.00	0.00	465.00
2	3	2	2	2	3	SERVICIO DE INTERNET				800.00	0.00	800.00
2	3	2	7	1	99	SERVICIOS DIVERSOS				1,200.00	0.00	1,200.00
2	3	2	9	1	1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES				14,400.00	0.00	14,400.00
2005 CEMENTERIO SAN SANTIAGO DE COLLANA												
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES												
2	1	1	1	1	2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)				189,904.00	9,966.00	199,870.00
2	1	1	1	1	3	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)				108,678.00	9,966.00	118,644.00
2	1	1	1	1	4	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)				3,000.00	7,880.00	10,880.00
2	1	1	1	1	5	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)				0.00	0.00	0.00
2	1	1	1	2	99	OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS				53,684.00	0.00	53,684.00
2	1	1	1	1	1	GRATIFICACIONES				15,630.00	0.00	15,630.00
2	1	1	9	1	1	AGUINALDOS				19,091.00	0.00	19,091.00
2	1	1	9	1	2	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD				5,403.00	0.00	5,403.00
2	1	1	9	1	3	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS DEL REGIMEN LABORAL PRIVADO Y REGIM				0.00	600.00	600.00
2	1	1	1	1	1	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO				0.00	400.00	400.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS												
2	3	1	1	1	1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO				5,780.00	0.00	5,780.00
2	3	1	3	1	2	GASES				6,090.00	1,086.00	7,176.00
2	3	1	5	1	2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA				78,326.00	0.00	78,326.00
2	3	1	2	1	1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS				360.00	0.00	360.00
2	3	1	2	1	3	CALZADO				10,809.00	0.00	10,809.00
2	3	1	2	1	3	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES				206.00	0.00	206.00
2	3	1	3	1	1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR				1,680.00	0.00	1,680.00
2	3	1	5	3	1	DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS				600.00	0.00	600.00
2	3	1	6	1	3	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS				800.00	0.00	800.00
2	3	1	6	1	99	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS				2,218.00	0.00	2,218.00
2	3	1	6	1	99	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS				2,384.00	0.00	2,384.00
2	3	1	6	1	99	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS				1,230.00	0.00	1,230.00





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SAN ROMÁN JULIACA
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL 2025

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL - 2025
Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la SBSR-Juliaca

ACTIVIDAD/META PRESUPUESTAL/CLASIFICADOR										FUENTES DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
										09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
2	3	1	6	1	4	DE SEGURIDAD				120.00	0.00	120.00
2	3	1	99	1	1	HERRAMIENTAS				2,720.00	0.00	2,720.00
2	3	1	99	1	99	OTROS BIENES				6,197.00	0.00	6,197.00
2	3	2	2	1	1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA				4,002.00	0.00	4,002.00
2	3	2	2	2	3	SERVICIO DE INTERNET				800.00	0.00	800.00
2	3	2	7	11	7	PRESTACION FUNERARIA				5,400.00	0.00	5,400.00
2	3	2	2	1	2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE				0.00	0.00	0.00
2	3	2	2	4	1	SERVICIO DE PUBLICIDAD				0.00	0.00	0.00
2	3	2	6	3	99	OTROS SEGUROS DE BIENES INMUEBLES				0.00	0.00	0.00
2	3	2	7	11	99	SERVICIOS DIVERSOS				0.00	0.00	0.00
2	3	2	9	1	1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES				18,400.00	0.00	18,400.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS										20,400.00	0.00	20,400.00
2	6	3	2	1	2	MOBILIARIO				2,900.00	0.00	2,900.00
2	6	3	2	3	1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS				2,900.00	0.00	2,900.00
2	6	3	2	9	99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES				0.00	0.00	0.00

ACTIVIDAD/META PRESUPUESTAL/CLASIFICADOR										FUENTES DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
										09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
3 APOYO SOCIAL										509,953.00	28,406.00	538,359.00
3001 CENTRO RESIDENCIAL DEL ADULTO MAYOR										509,953.00	28,406.00	538,359.00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES										290,109.00	28,406.00	318,515.00
2	1	1	1	1	2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)				10,000.00	22,482.00	32,482.00
2	1	1	1	1	3	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)				0.00	0.00	0.00
2	1	1	1	1	4	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)				133,000.00	0.00	133,000.00
2	1	1	1	1	5	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)				37,230.00	0.00	37,230.00
2	1	1	1	2	99	OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS				52,000.00	0.00	52,000.00
2	1	1	9	1	1	GRATIFICACIONES				28,372.00	0.00	28,372.00
2	1	1	9	1	2	AGUINALDOS				0.00	0.00	0.00
2	1	1	9	1	3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD				0.00	1,800.00	1,800.00
2	1	4	1	1	1	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS DEL REGIMEN LABORAL PRIVADO Y REGIMEN				0.00	1,200.00	1,200.00
										14,186.00	0.00	14,186.00



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SAN ROMÁN JULIACA
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL 2025

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL - 2025
Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la SBSR-Juliaca

ACTIVIDAD/META PRESUPUESTAL/CLASIFICADOR

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

09 RECURSOS
DIRECTAMENTE
RECAUDADOS

13 DONACIONES Y
TRANSFERENCIAS

TOTAL

2.3 BIENES Y SERVICIOS

13 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	15,321.00	2,924.00	18,245.00
2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	215,834.00	0.00	215,834.00
2	3	1	2	1	1	1	1	1	1	80,070.00	0.00	80,070.00
2	3	1	2	1	1	1	1	1	1	5,120.00	0.00	5,120.00
2	3	1	3	1	1	1	1	1	1	2,400.00	0.00	2,400.00
2	3	1	5	1	1	1	1	1	1	10,800.00	0.00	10,800.00
2	3	1	5	1	1	1	1	1	1	0.00	0.00	0.00
2	3	1	5	1	1	1	1	1	1	3,017.00	0.00	3,017.00
2	3	1	5	3	1	1	1	1	1	4,322.00	0.00	4,322.00
2	3	1	6	1	1	1	1	1	1	2,228.00	0.00	2,228.00
2	3	1	8	1	1	1	1	1	1	9,724.00	0.00	9,724.00
2	3	1	9	1	1	1	1	1	1	0.00	0.00	0.00
2	3	1	9	1	1	1	1	1	1	0.00	0.00	0.00
2	3	1	9	1	1	1	1	1	1	1,000.00	0.00	1,000.00
2	3	1	9	1	1	1	1	1	1	6,650.00	0.00	6,650.00
2	3	1	9	1	1	1	1	1	1	878.00	0.00	878.00
2	3	1	9	1	1	1	1	1	1	500.00	0.00	500.00
2	3	1	9	1	1	1	1	1	1	950.00	0.00	950.00
2	3	1	9	1	1	1	1	1	1	4,730.00	0.00	4,730.00
2	3	1	9	1	1	1	1	1	1	290.00	0.00	290.00
2	3	1	9	1	1	1	1	1	1	0.00	0.00	0.00
2	3	1	9	1	1	1	1	1	1	0.00	0.00	0.00
2	3	1	9	1	1	1	1	1	1	2,000.00	0.00	2,000.00
2	3	1	9	1	1	1	1	1	1	3,155.00	0.00	3,155.00
2	3	1	9	1	1	1	1	1	1	78,000.00	0.00	78,000.00
2	3	1	9	1	1	1	1	1	1	4,010.00	0.00	4,010.00
2	3	1	9	1	1	1	1	1	1	1,000.00	0.00	1,000.00
2	3	1	9	1	1	1	1	1	1	3,010.00	0.00	3,010.00

2.6 ADQUISICION DE BIENES PARA PRESTACION FUNERARIA

13 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

2	6	3	2	9	2	1	1	1	1	2,000.00	0.00	2,000.00
2	6	3	2	9	2	1	1	1	1	3,155.00	0.00	3,155.00
2	6	3	2	9	2	1	1	1	1	78,000.00	0.00	78,000.00
2	6	3	2	9	2	1	1	1	1	4,010.00	0.00	4,010.00
2	6	3	2	9	2	1	1	1	1	1,000.00	0.00	1,000.00
2	6	3	2	9	2	1	1	1	1	3,010.00	0.00	3,010.00



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SAN ROMÁN JULIACA

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL 2025

ACTIVIDAD/META PRESUPUESTAL/CLASIFICADOR	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			TOTAL
	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
GASTOS DE CAPITAL	2,120,000.00	0.00		2,120,000.00
4 CONSTRUCCION DE PABELLONES DE NICHOS	515,000.00	0.00		515,000.00
4001 CONSTRUCCION DE PABELLON DE NICHOS EN EL CEMENTERIO CENTRAL	300,000.00	0.00		300,000.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	300,000.00	0.00		300,000.00
2 6 2 3 99 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	300,000.00	0.00		300,000.00
2 6 2 3 99 3 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	0.00	0.00		0.00
2 6 2 3 99 4 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	0.00	0.00		0.00
2 6 2 3 99 5 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	0.00	0.00		0.00
2 6 8 1 3 1 ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	0.00	0.00		0.00
2 6 8 1 4 3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0.00	0.00		0.00
2 6 8 1 4 99 OTROS GASTOS	0.00	0.00		0.00
4002 CONSTRUCCION DE PABELLÓN DE NICHOS EN EL CEMENTERIO SANTIAGO DE COLLANA	150,000.00	0.00		150,000.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	150,000.00	0.00		150,000.00
2 6 2 3 99 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	150,000.00	0.00		150,000.00
2 6 2 3 99 3 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	0.00	0.00		0.00
2 6 2 3 99 4 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	0.00	0.00		0.00
2 6 2 3 99 5 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	0.00	0.00		0.00
2 6 8 1 3 1 ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	0.00	0.00		0.00
2 6 8 1 4 3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0.00	0.00		0.00
2 6 8 1 4 99 OTROS GASTOS	0.00	0.00		0.00
4003 CONSTRUCCION DE OSARIOS EN EL CEMENTERIO SANTIAGO DE COLLANA	35,000.00	0.00		35,000.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	35,000.00	0.00		35,000.00
2 6 2 3 99 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	35,000.00	0.00		35,000.00
2 6 2 3 99 3 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	0.00	0.00		0.00
2 6 2 3 99 4 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	0.00	0.00		0.00
2 6 2 3 99 5 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	0.00	0.00		0.00





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SAN ROMÁN JULIACA
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL 2025

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL - 2025
Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la SBSR-Juliaca

ACTIVIDAD/META PRESUPUESTAL/CLASIFICADOR							FUENTES DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
							09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
2	6	8	1	3	1	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	0.00	0.00	0.00
2	6	8	1	4	3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00
2	6	8	1	4	99	OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00
4004 CONSTRUCCION DE COLUMBARIOS EN EL CEMENTERIO SANTIAGO DE COLLANA									
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS									
2	6	2	3	99	2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	30,000.00	0.00	30,000.00
2	6	2	3	99	3	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	30,000.00	0.00	30,000.00
2	6	2	3	99	4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	30,000.00	0.00	30,000.00
2	6	2	3	99	5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	0.00	0.00	0.00
2	6	8	1	3	1	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	0.00	0.00	0.00
2	6	8	1	4	3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00
2	6	8	1	4	99	OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00
5 CONSTRUCCION DE SEDES ADMINISTRATIVAS									
5001 CONSTRUCCION DE OFICINA ADMINISTRATIVA EN EL CEMENTERIO CENTRAL									
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS									
2	6	2	3	99	2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	105,000.00	0.00	105,000.00
2	6	2	3	99	3	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	40,000.00	0.00	40,000.00
2	6	2	3	99	4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	40,000.00	0.00	40,000.00
2	6	2	3	99	5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	40,000.00	0.00	40,000.00
2	6	8	1	3	1	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	0.00	0.00	0.00
2	6	8	1	4	3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00
2	6	8	1	4	99	OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00
5002 CONSTRUCCION DE OFICINA ADMINISTRATIVA EN EL CEMENTERIO SANTIAGO DE COLLANA									
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS									
2	6	2	3	99	2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	35,000.00	0.00	35,000.00
2	6	2	3	99	3	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	35,000.00	0.00	35,000.00
2	6	2	3	99	4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	35,000.00	0.00	35,000.00
2	6	2	3	99	5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	0.00	0.00	0.00
2	6	8	1	3	1	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	0.00	0.00	0.00





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SAN ROMÁN JULIACA
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL 2025

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL - 2025
Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la SBSR-Juliaca

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL - 2025													
Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la SBSR-Juliaca													
ACTIVIDAD/META PRESUPUESTAL/CLASIFICADOR						FUENTES DE FINANCIAMIENTO			TOTAL				
						09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
2	6	8	1	4	3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS			0.00	0.00		0.00	
2	6	8	1	4	99	OTROS GASTOS			0.00	0.00		0.00	
5003 CONSTRUCCION DE OFICINA ADMINISTRATIVA EN EL CEMENTERIO VIRGEN MARIA SATELITE													
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS													
2	6	2	3	99	2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA			30,000.00	0.00		30,000.00	
2	6	2	3	99	3	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL			30,000.00	0.00		30,000.00	
2	6	2	3	99	4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES			30,000.00	0.00		30,000.00	
2	6	2	3	99	5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS			0.00	0.00		0.00	
2	6	8	1	3	1	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS			0.00	0.00		0.00	
2	6	8	1	4	3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS			0.00	0.00		0.00	
2	6	8	1	4	99	OTROS GASTOS			0.00	0.00		0.00	
6 CREACION DE CAMPO DEPORTIVO													
6001 CONSTRUCCION DE CANCHAS CON COBERTURA Y GRAS SINTETICO EN LA PLATAFORMA MULTIRUOS													
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS													
2	6	2	3	99	2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA			700,000.00	0.00		700,000.00	
2	6	2	3	99	3	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL			700,000.00	0.00		700,000.00	
2	6	2	3	99	4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES			700,000.00	0.00		700,000.00	
2	6	2	3	99	5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS			700,000.00	0.00		700,000.00	
2	6	8	1	3	1	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS			0.00	0.00		0.00	
2	6	8	1	4	3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS			0.00	0.00		0.00	
2	6	8	1	4	99	OTROS GASTOS			0.00	0.00		0.00	
7 CREACION DE PAQUETE FUNERARIO													
7001 CREACION DE PAQUETE FUNERARIO PARA DIVERSIFICACION DE SERVICIOS													
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS													
2	6	2	3	99	2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA			150,000.00	0.00		150,000.00	
2	6	2	3	99	3	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL			150,000.00	0.00		150,000.00	
2	6	2	3	99	4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES			150,000.00	0.00		150,000.00	
2	6	2	3	99	5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS			150,000.00	0.00		150,000.00	
2	6	8	1	3	1	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS			0.00	0.00		0.00	





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SAN ROMÁN JULIACA
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL 2025

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL - 2025
Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la SBSR-Juliaca

ACTIVIDAD/META PRESUPUESTAL/CLASIFICADOR						FUENTES DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
						09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
2	6	8	1	4	3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0.00	0.00
2	6	8	1	4	99	OTROS GASTOS	0.00	0.00
8 CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO								
8001 CONSTRUCCION DEL CERCO PERIMETRICO DEL CONTORNO DEL CERRO PUKACHUPA						150,000.00	0.00	150,000.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						150,000.00	0.00	150,000.00
2	6	2	3	99	2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	150,000.00	150,000.00
2	6	2	3	99	3	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	0.00	0.00
2	6	2	3	99	4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	0.00	0.00
2	6	2	3	99	5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	0.00	0.00
2	6	8	1	3	1	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	0.00	0.00
2	6	8	1	4	3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0.00	0.00
2	6	8	1	4	99	OTROS GASTOS	0.00	0.00
9 AMPLIACION DE LA CASA DE REFUGIO								
9001 CONSTRUCCION DE LA CASA DE REFUGIO PARA LOS ALBERGADOS DEL CARPAM						500,000.00	0.00	500,000.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						500,000.00	0.00	500,000.00
2	6	2	3	99	2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	500,000.00	500,000.00
2	6	2	3	99	3	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	0.00	0.00
2	6	2	3	99	4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	0.00	0.00
2	6	2	3	99	5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	0.00	0.00
2	6	8	1	3	1	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	0.00	0.00
2	6	8	1	4	3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0.00	0.00
2	6	8	1	4	99	OTROS GASTOS	0.00	0.00





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SAN ROMÁN JULIACA
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL 2025

RESUMEN SEGÚN ACTIVIDADES DE GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL PIA 2025

ACTIVIDAD/META PRESUPUESTAL/CLASIFICADOR	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	
	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
TOTAL PRESUPUESTO 2025	4,804,524.00	132,492.00
GASTOS CORRIENTES	2,684,524.00	132,492.00
1 GESTION ADMINISTRATIVA	1,116,204.00	11,531.00
2 COMERCIAL Y NEGOCIOS	1,058,367.00	92,555.00
3 APOYO SOCIAL	509,953.00	28,406.00
GASTOS DE CAPITAL	2,120,000.00	0.00
4 CONSTRUCCION DE PABELLONES DE NICHOS EN EL CEMENTERIO CENTRAL	515,000.00	0.00
5 CONSTRUCCION DE SEDES ADMINISTRATIVAS	105,000.00	0.00
6 CREACION DE CAMPO DEPORTIVO	700,000.00	0.00
7 CREACION DE PAQUETE FUNERARIO	150,000.00	0.00
8 CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO	150,000.00	0.00
9 AMPLIACION DE LA CASA DE REFUGIO	500,000.00	0.00
TOTAL	4,937,016.00	4,937,016.00

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL PIA 2025

GASTOS CORRIENTES	
1 GESTION ADMINISTRATIVA	23%
2 COMERCIAL Y NEGOCIOS	23%
3 APOYO SOCIAL	11%
GASTOS DE CAPITAL	43%

RESUMEN PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2025

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE S/.
9 -RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4,804,524.00
1.3.3.9.2.16 SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO	4,756,479.00
1.5.5.1.4.99 OTROS INGRESOS DIVERSOS	48,045.00
13 : DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	132,492.00
1.4.1.3.1.3 DE LOS GOBIERNOS LOCALES	132,492.00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2025	4,937,016.00

RESUMEN PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL AÑO 2025

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE S/.
9 -RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4,804,524.00
13 : DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	132,492.00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2025	4,937,016.00





ANEXOS



ANEXO 01
PRESUPUESTO DE GASTOS EN RECURSOS HUMANOS 2025
GENÉRICA 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

ACTIVIDAD/META PRESUPUESTAL/CLASIFICADOR	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			TOTAL
	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
ACTIVIDAD 01 GESTIÓN ADMINISTRATIVA	647,333.00	11,531.00		658,864.00
META 1001 DIRECTORIO	84,000.00	0.00		84,000.00
META 1002 ASESORÍA LEGAL	54,331.00	0.00		54,331.00
META 1003 ADMINISTRACIÓN	509,002.00	11,531.00		520,533.00
ACTIVIDAD 02 COMERCIAL Y SERVICIOS COLATERALES	669,572.00	92,555.00		762,127.00
META 2001 NEGOCIOS Y RECURSOS ECONÓMICOS	229,282.00	21,580.00		250,862.00
META 2002 CEMENTERIO CENTRAL	159,378.00	28,504.00		187,882.00
META 2003 CEMENTERIO MIGUEL ARCÁNGEL LA CAPILLA	58,456.00	13,600.00		72,056.00
META 2004 CEMENTERIO VIRGEN MARÍA SATÉLITE	113,778.00	18,905.00		132,683.00
META 2005 CEMENTERIO SAN SANTIAGO DE COLLANA	108,678.00	9,966.00		118,644.00
ACTIVIDAD 03 APOYO SOCIAL	290,109.00	28,406.00		318,515.00
META 3001 CENTRO RESIDENCIAL DEL ADULTO MAYOR	290,109.00	28,406.00		318,515.00
TOTAL	1,607,014.00	132,492.00		1,739,506.00





ANEXO 02
PRESUPUESTO DE GASTOS EN PERSONAL, BIENES Y SERVICIOS, OTROS GASTOS, Y ACTIVOS NO FINANCIEROS - 2025
GENÉRICA 2.1, 2.3, 2.5 Y 2.6

ACTIVIDAD/META PRESUPUESTAL/CLASIFICADOR	FUENTES DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
ACTIVIDAD 01 GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1,116,204.00	11,531.00	1,127,735.00
META 1001 DIRECTORIO	101,429.00	0.00	101,429.00
META 1002 ASESORÍA LEGAL	88,701.00	0.00	88,701.00
META 1003 ADMINISTRACIÓN	926,074.00	11,531.00	937,605.00
ACTIVIDAD 02 COMERCIAL Y SERVICIOS COLATERALES	1,058,367.00	92,555.00	1,150,922.00
META 2001 NEGOCIOS Y RECURSOS ECONÓMICOS	338,971.00	21,580.00	360,551.00
META 2002 CEMENTERIO CENTRAL	255,509.00	28,504.00	284,013.00
META 2003 CEMENTERIO MIGUEL ARCÁNGEL LA CAPILLA	134,750.00	13,600.00	148,350.00
META 2004 CEMENTERIO VIRGEN MARÍA SATÉLITE	139,233.00	18,905.00	158,138.00
META 2005 CEMENTERIO SAN SANTIAGO DE COLLANA	189,904.00	9,966.00	199,870.00
ACTIVIDAD 03 APOYO SOCIAL	509,953.00	28,406.00	538,359.00
META 3001 CENTRO RESIDENCIAL DEL ADULTO MAYOR	509,953.00	28,406.00	538,359.00
TOTAL	2,684,524.00	132,492.00	2,817,016.00





ANEXO 03

PRESUPUESTO DE GASTOS EN OTROS GASTO (IMPUESTOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS) 2025
GENÉRICA 2.5 OTROS GASTOS

ACTIVIDAD/META PRESUPUESTAL/CLASIFICADOR	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			TOTAL
	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
ACTIVIDAD 01 GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
META 1001 DIRECTORIO	1,600.00	0.00		1,600.00
META 1002 ASESORÍA LEGAL	0.00	0.00		0.00
META 1003 ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00		0.00
ACTIVIDAD 02 COMERCIAL Y SERVICIOS COLATERALES				
META 2001 NEGOCIOS Y RECURSOS ECONÓMICOS	1,600.00	0.00		1,600.00
META 2002 CEMENTERIO CENTRAL	0.00	0.00		0.00
META 2003 CEMENTERIO MIGUEL ARCÁNGEL LA CAPILLA	0.00	0.00		0.00
META 2004 CEMENTERIO VIRGEN MARÍA SATÉLITE	0.00	0.00		0.00
META 2005 CEMENTERIO SAN SANTIAGO DE COLLANA	0.00	0.00		0.00
ACTIVIDAD 03 APOYO SOCIAL				
META 3001 CENTRO RESIDENCIAL DEL ADULTO MAYOR	0.00	0.00		0.00
TOTAL	1,600.00	0.00		1,600.00



ANEXO 04

PRESUPUESTO DE GASTOS EN ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 2025
GENÉRICA 2.5 OTROS GASTOS (GASTOS CORRIENTES)

ACTIVIDAD/META PRESUPUESTAL/CLASIFICADOR	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			TOTAL
	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
ACTIVIDAD 01 GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1,600.00	0.00		1,600.00
META 1001 DIRECTORIO				
META 1002 ASESORÍA LEGAL	0.00	0.00		0.00
META 1003 ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00		0.00
ACTIVIDAD 02 COMERCIAL Y SERVICIOS COLATERALES	1,600.00	0.00		1,600.00
META 2001 NEGOCIOS Y RECURSOS ECONÓMICOS	0.00	0.00		0.00
META 2002 CEMENTERIO CENTRAL	0.00	0.00		0.00
META 2003 CEMENTERIO MIGUEL ARCÁNGEL LA CAPILLA	0.00	0.00		0.00
META 2004 CEMENTERIO VIRGEN MARÍA SATÉLITE	0.00	0.00		0.00
META 2005 CEMENTERIO SAN SANTIAGO DE COLLANA	0.00	0.00		0.00
ACTIVIDAD 03 APOYO SOCIAL	0.00	0.00		0.00
META 3001 CENTRO RESIDENCIAL DEL ADULTO MAYOR	0.00	0.00		0.00
TOTAL	1,600.00	0.00		1,600.00



ANEXO 05

PRESUPUESTO DE GASTOS EN ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 2025
GENÉRICA 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (GASTOS CORRIENTES)

ACTIVIDAD/META PRESUPUESTAL/CLASIFICADOR	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			TOTAL
	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
ACTIVIDAD 01 GESTIÓN ADMINISTRATIVA	12,060.00	0.00		12,060.00
META 1001 DIRECTORIO	800.00	0.00		800.00
META 1002 ASESORÍA LEGAL	0.00	0.00		0.00
META 1003 ADMINISTRACIÓN	11,260.00	0.00		11,260.00
ACTIVIDAD 02 COMERCIAL Y SERVICIOS COLATERALES	21,500.00	0.00		21,500.00
META 2001 NEGOCIOS Y RECURSOS ECONÓMICOS	8,400.00	0.00		8,400.00
META 2002 CEMENTERIO CENTRAL	7,800.00	0.00		7,800.00
META 2003 CEMENTERIO MIGUEL ARCÁNGEL LA CAPILLA	2,400.00	0.00		2,400.00
META 2004 CEMENTERIO VIRGEN MARÍA SATÉLITE	0.00	0.00		0.00
META 2005 CEMENTERIO SAN SANTIAGO DE COLLANA	2,900.00	0.00		2,900.00
ACTIVIDAD 03 APOYO SOCIAL	4,010.00	0.00		4,010.00
META 3001 CENTRO RESIDENCIAL DEL ADULTO MAYOR	4,010.00	0.00		4,010.00
TOTAL	37,570.00	0.00		37,570.00



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SAN ROMÁN JULIACA
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL 2025

ANEXO 06

PRESUPUESTO DE GASTOS EN ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 2025
GENÉRICA 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (GASTOS DE CAPITAL)

ACTIVIDAD/META PRESUPUESTAL/CLASIFICADOR	FUENTES DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
GASTOS DE CAPITAL			
4 CONSTRUCCIÓN DE PABELLONES DE NICHOS	2,120,000.00	0.00	2,120,000.00
4001 CONSTRUCCIÓN DE PABELLÓN DE NICHOS EN EL CEMENTERIO CENTRAL	515,000.00	0.00	515,000.00
4002 CONSTRUCCIÓN DE PABELLÓN DE NICHOS EN EL CEMENTERIO SANTIAGO DE COLLANA	300,000.00	0.00	300,000.00
4003 CONSTRUCCIÓN DE OSARIOS EN EL CEMENTERIO SANTIAGO DE COLLANA	150,000.00	0.00	150,000.00
4004 CONSTRUCCIÓN DE COLLUMBARIOS EN EL CEMENTERIO SANTIAGO DE COLLANA	35,000.00	0.00	35,000.00
5 CONSTRUCCIÓN DE SEDES ADMINISTRATIVAS	30,000.00	0.00	30,000.00
5001 CONSTRUCCIÓN DE OFICINA ADMINISTRATIVA EN EL CEMENTERIO CENTRAL	105,000.00	0.00	105,000.00
5002 CONSTRUCCIÓN DE OFICINA ADMINISTRATIVA EN EL CEMENTERIO SANTIAGO DE COLLANA	40,000.00	0.00	40,000.00
5003 CONSTRUCCIÓN DE OFICINA ADMINISTRATIVA EN EL CEMENTERIO VIRGEN MARIA SATELITE	35,000.00	0.00	35,000.00
6 CREACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO	30,000.00	0.00	30,000.00
6001 CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS CON COBERTURA Y GRAS SINTÉTICO EN LA PLATAFORMA MULTITUOS	700,000.00	0.00	700,000.00
7 CREACIÓN DE PAQUETE FUNERARIO	700,000.00	0.00	700,000.00
7001 CREACIÓN DE PAQUETE FUNERARIO PARA DIVERSIFICACIÓN DE SERVICIOS	150,000.00	0.00	150,000.00
8 CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO	150,000.00	0.00	150,000.00
8001 CONSTRUCCIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO DEL CONTORNO DEL CERRO PUKACHUPA	150,000.00	0.00	150,000.00
9 AMPLIACIÓN DE LA CASA DE REFUGIO	150,000.00	0.00	150,000.00
9001 CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE REFUGIO PARA LOS ALBERGADOS DEL CARPAM	500,000.00	0.00	500,000.00
	500,000.00	0.00	500,000.00

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SAN ROMÁN JULIACA
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL 2025

ANEXO 7

RESUMEN DE GASTOS SEGÚN METAS POR ACTIVIDADES DE GASTOS CORRIENTES Y GASTOS DE CAPITAL - 2025

ACTIVIDAD/META PRESUPUESTAL/CLASIFICADOR	FUENTES DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
TOTAL PRESUPUESTO 2025	4,804,524.00	132,492.00	4,937,016.00
GASTOS CORRIENTES			
1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2,684,524.00	132,492.00	2,817,016.00
1001 DIRECTORIO			
1002 ASESORÍA LEGAL	1,116,204.00	11,531.00	1,127,735.00
1003 ADMINISTRACIÓN	101,429.00	0.00	101,429.00
2 COMERCIAL Y NEGOCIOS	88,701.00	0.00	88,701.00
2001 NEGOCIOS Y RECURSOS ECONÓMICOS	926,074.00	11,531.00	937,605.00
2002 CEMENTERIO CENTRAL	1,058,367.00	92,555.00	1,150,922.00
2003 CEMENTERIO MIGUEL ARCÁNGEL LA CAPILLA	338,971.00	21,580.00	360,551.00
2004 CEMENTERIO VIRGEN MARÍA SATÉLITE	255,509.00	28,504.00	284,013.00
2005 CEMENTERIO SAN SANTIAGO DE COLLANA	134,750.00	13,600.00	148,350.00
3 APOYO SOCIAL	139,233.00	18,905.00	158,138.00
3001 CENTRO RESIDENCIAL DEL ADULTO MAYOR	189,904.00	9,966.00	199,870.00
GASTOS DE CAPITAL	509,953.00	28,406.00	538,359.00
4 CONSTRUCCIÓN DE PABELLONES DE NICHOS	2,120,000.00	0.00	2,120,000.00
4001 CONSTRUCCIÓN DE PABELLON DE NICHOS EN EL CEMENTERIO CENTRAL	515,000.00	0.00	515,000.00
4002 CONSTRUCCIÓN DE PABELLON DE NICHOS EN EL CEMENTERIO SANTIAGO DE COLLANA	300,000.00	0.00	300,000.00
4003 CONSTRUCCIÓN DE OSARIOS EN EL CEMENTERIO SANTIAGO DE COLLANA	150,000.00	0.00	150,000.00
4004 CONSTRUCCIÓN DE COLUMBARIOS EN EL CEMENTERIO SANTIAGO DE COLLANA	35,000.00	0.00	35,000.00
5 CONSTRUCCIÓN DE SEDES ADMINISTRATIVAS	30,000.00	0.00	30,000.00
5001 CONSTRUCCIÓN DE OFICINA ADMINISTRATIVA EN EL CEMENTERIO CENTRAL	105,000.00	0.00	105,000.00
5002 CONSTRUCCIÓN DE OFICINA ADMINISTRATIVA EN EL CEMENTERIO SANTIAGO DE COLLANA	40,000.00	0.00	40,000.00
5003 CONSTRUCCIÓN DE OFICINA ADMINISTRATIVA EN EL CEMENTERIO VIRGEN MARIA SATELITE	35,000.00	0.00	35,000.00
6 CREACION DE CAMPO DEPORTIVO	30,000.00	0.00	30,000.00
6001 CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS CON COBERTURA Y GRAS SINTETICO EN LA PLATAFORMA MULTISUOS	700,000.00	0.00	700,000.00
7 CREACION DE PAQUETE FUNERARIO	700,000.00	0.00	700,000.00
7001 CREACION DE PAQUETE FUNERARIO PARA DIVERSIFICACION DE SERVICIOS	150,000.00	0.00	150,000.00
8 CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRICO	150,000.00	0.00	150,000.00
8001 CONSTRUCCIÓN DEL CERCO PERIMETRICO DEL CONTORNO DEL CERRO PUKACHUPA	150,000.00	0.00	150,000.00
9 AMPLIACION DE LA CASA DE REFUGIO	500,000.00	0.00	500,000.00
9001 CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE REFUGIO PARA LOS ALBERGADOS DEL CARPAM	500,000.00	0.00	500,000.00



ANEXO 08

RESUMEN DE GASTOS PROYECTADOS POR GENERICA DE GASTOS PARA EL 2025

GENERICA DE GASTOS	CLASIFICADOR ECONOMICO DE GASTOS - 2025	RDR	DT	TOTAL
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,607,014.00	132,492.00	1,739,506.00
2 3	BIENES Y SERVICIOS	1,045,290.00	0.00	1,045,290.00
2 5	OTROS GASTOS	1,600.00	0.00	1,600.00
2 6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,150,620.00	0.00	2,150,620.00
TOTAL POR GENERICA DE GASTOS		4,804,524.00	132,492.00	4,937,016.00



ANEXO 09

CUADRO DE NECESIDADES CONSOLIDADO DE REQUERIMIENTOS DE PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

G	SG	EG	CLASIFICADOR ECONOMICO DE GASTOS - 2025	RDR	DT	TOTAL
2 1	1 9	1 2	AGUINALDOS	0.00	8,000.00	8,000.00
2 1	1 9	1 3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	0.00	4,400.00	4,400.00
2 1	4 1	1 1	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS DEL REGIMEN LABORAL PRIVADO Y REGIMEN DE	68,991.00	0.00	68,991.00
2 1	4 1	1 6	COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)	17,416.00	0.00	17,416.00
2 1	3 1	1 13	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	86,573.00	14,169.00	100,742.00
2 1	1 10	1 1	DIETAS DE DIRECTORIO Y DE ORGANOS COLEGIADOS	84,000.00	0.00	84,000.00
2 1	1 9	1 1	GRATIFICACIONES	112,925.00	1,200.00	114,125.00
2 1	1 1	2 99	OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	235,677.00	0.00	235,677.00
2 1	5 1	1 1	PERSONAL ADMINISTRATIVO	20,000.00	0.00	20,000.00
2 1	1 1	1 2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	42,379.00	104,723.00	147,102.00
2 1	1 1	1 5	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)	511,044.00	0.00	511,044.00
2 1	1 1	1 3	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)	0.00	0.00	0.00
2 1	1 1	1 4	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)	428,009.00	0.00	428,009.00
TOTAL RESUMEN PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				1,607,014.00	132,492.00	1,739,506.00





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SAN ROMÁN JULIACA
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL 2025

ANEXO 10

CUADRO DE NECESIDADES CONSOLIDADO DE REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS
CLASIFICADOR ECONOMICO DE GASTOS - 2025

SG	EG	DESCRIPCION DE BIENES PARA PRESTACION FUNERARIA	ROR	DT	TOTAL
2	3	1	5	ADQUISICION DE BIENES PARA PRESTACION FUNERARIA	1,000.00
2	3	1	1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	131,530.00
2	3	1	3	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADO	11,108.00
2	3	1	3	COMBUSTIBLE Y CARRUBANTES	4,840.00
2	3	1	3	CONSULTORIAS	9,923.00
2	3	1	3	DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA	10,300.00
2	3	1	3	DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	4,322.00
2	3	1	3	DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS	22,950.00
2	3	1	3	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	4,000.00
2	3	1	3	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,200.00
2	3	1	3	DE SEGURIDAD	820.00
2	3	1	3	DE VEHICULOS	4,300.00
2	3	1	3	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	480.00
2	3	1	3	GASES	21,609.00
2	3	1	3	GASTOS NOTARIALES	303.00
2	3	1	3	HERRAMIENTAS	9,685.00
2	3	1	3	IMPUESTOS	0.00
2	3	1	3	LIBROS DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS	0.00
2	3	1	3	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES	0.00
2	3	1	3	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADOS AL ROL DE	411,900.00
2	3	1	3	LUBRICANTES GRASAS Y AFINES	90.00
2	3	1	3	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	10,200.00
2	3	1	3	MATERIALES, INSUMOS, INSTRUMENTALES Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICO	1,876.00
2	3	1	3	MEDICAMENTOS	9,884.00
2	3	1	3	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	2,180.00
2	3	1	3	OTROS BIENES	54,803.00
2	3	1	3	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	0.00
2	3	1	3	OTROS SEGUROS DE BIENES INMUEBLES	0.00
2	3	1	3	OTROS SERVICIOS FINANCIEROS	380.00
2	3	1	3	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	479.00
2	3	1	3	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	23,546.00
2	3	1	3	PRESTACION FUNERARIA	9,678.00
2	3	1	3	REPUESTOS Y ACCESORIOS	22,000.00
2	3	1	3	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	6,560.00
2	3	1	3	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	3,275.00
2	3	1	3	SERVICIO DE INTERNET	390.00
2	3	1	3	SERVICIO DE PUBLICIDAD	5,985.00
2	3	1	3	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	29,700.00
2	3	1	3	SERVICIO DE TELEFONIA FIA	29,387.00
2	3	1	3	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	1,380.00
2	3	1	3	SERVICIO SUMINISTRO DE GAS	0.00
2	3	1	3	SERVICIOS DE AUDITORIAS	0.00
2	3	1	3	SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	0.00
2	3	1	3	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	220.00
2	3	1	3	SERVICIOS DIVERSOS	0.00
2	3	1	3	SERVICIOS DE ACCESORIOS Y/O MATERIALES DE USO FORESTAL	99,110.00
2	3	1	3	SERVICIOS DE DECORACIONES	5,582.00
2	3	1	3	SERVICIOS DE TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	0.00
2	3	1	3	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	45,000.00
2	3	1	3	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	27,115.00
2	3	1	3	VIATICOS Y ASIGNACION POR COMISION DE SERVICIO	2,700.00
2	3	1	3	TOTAL RESUMEN BIENES Y SERVICIOS	1,045,290.00



CUADRO DE NECESIDADES CONSOLIDADO DE REQUERIMIENTOS DE OTROS CASOS

ORDEN DE NECESIDADES CONSOLIDADO DE REQUERIMIENTOS DE OTROS GASTOS					
G		SG		EG	
2	5	4	3	2	1
CLASIFICADOR ECONOMICO DE GASTOS - 2025					
					Derechos Administrativos
					RDR
					1,600.00
					DT
					0.00
					TOTAL
					1,600.00
TOTAL RESUMEN OTROS GASTOS					
					1,600.00

CUADRO DE NECESIDADES CONSOLIDADO DE REQUERIMIENTOS DE ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

CORRERO DE NECESIDADES CONSOLIDADO DE REQUERIMIENTOS DE ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS									
G		SG		EG		CLASIFICADOR ECONOMICO DE GASTOS - 2025			
							RDR	DT	TOTAL
2	6	3	2	9	2	ASEO, LIMPIEZA Y COCINA	1,000.00	0.00	1,000.00
2	6	2	3	99	4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	0.00	0.00	0.00
2	6	2	3	99	3	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	0.00	0.00	0.00
2	6	2	3	99	5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	0.00	0.00	0.00
2	6	2	3	99	2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	2,120,000.00	0.00	2,120,000.00
2	6	8	1	3	1	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	3,000.00	0.00	3,000.00
2	6	3	2	3	1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	15,140.00	0.00	15,140.00
2	6	3	2	3	3	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00
2	6	8	1	4	3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00
2	6	3	2	1	1	MAQUINAS Y EQUIPOS	0.00	0.00	0.00
2	6	3	2	1	2	MOBILIARIO	8,230.00	0.00	8,230.00
2	6	8	1	4	99	OTROS GASTOS	3,250.00	0.00	3,250.00
TOTAL RESUMEN ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS							2,150,620.00	0.00	2,150,620.00